



PROGRAMA DE ALUMNOS REGULARES - CICLO LECTIVO 2020 - 2021
--

ESPACIO CURRICULAR: Educación Cívica

PROFESOR: MAIDANA, José

CURSO/DIVISIÓN: 3° Año A y B

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Serán criterios de evaluación y acreditación en las producciones escritas (actividades, trabajos prácticos) y orales:

- Expresar con coherencia y cohesión, en forma oral y escrita, las explicaciones - argumentos- conceptos propios de las ciencias sociales.
- Poseer coherencia entre lo solicitado en la consigna y la elaboración de la respuesta.
- Apropriación de vocabulario específico y de contenidos, tanto en forma escrita como oral.

SABERES:

UNIDAD N° 1 “La construcción de la identidad del Estado Argentino” (La educación como instrumento de homogenización social)

Estado argentino. Periodo poscolonial. Formación del Estado. El ejercito la coacción. EL mercado nacional. La inmigración. Estado liberal oligárquico. Década de 1930.

UNIDAD N° 2 “Movimientos Sociales” (La nueva cuestión social)

Nuevas organizaciones: El movimiento de los trabajadores rurales sin tierra. Movimiento Zapatista. Movimientos sociales: feministas; ecologistas (derechos de 3 era Generación), derechos, antiglobalización.

UNIDAD N° 3 “Derechos de 2 da Generación DESC”

Línea temporal de los derechos logrados en el ámbito laboral de Argentina. Constitución Nacional. Ideologías.

BIBLIOGRAFÍA:

- Cuadernillo de material teórico de EDUCACION CIVICA 3º Año División A y B. Prof. MAIDANA, José. Instituto María Auxiliadora, 2021. Gral. Roca – Río Negro.